

EL DISCIPULADO

KEITH BENTSON¹

INTRODUCCIÓN

La tarea que nos ha sido encomendada por Cristo es cuádruple: predicar el evangelio, hacer discípulos, enseñar para contribuir a la formación de toda área en la vida del discípulo y formar comunidades cristianas. Esta lección trata lo concerniente de la enseñanza, o sea, del discipulado, señalando lo fundamental que lo es en la vida del discípulo, la amplitud de su aplicación y el espíritu con que se debe discipular y ser discipulado.

1. Durante el destierro de Israel (586 a.C. a 538), y aún más durante los 400 años entre Malaquías y Mateo, surgieron varias escuelas de pensamiento entre los judíos, encabezadas y dirigidas por maestros destacados (rabinos). Estos tuvieron sus respectivos seguidores, sus adherentes, sus discípulos. Los más allegados entre ellos hasta acompañaban físicamente a sus maestros, en una especie de convivencia.

2. No sólo fue esto una práctica entre los judíos, sino también entre algunos filósofos griegos (Sócrates, etc.), los cuales tuvieron sus seguidores, sus discípulos. De modo que vemos que esta forma de enseñar no se inició con Jesús, sino fue más bien una costumbre conocida entre los del antiguo mundo.

3. Juan el Bautista se ajustó a esta forma de transmitir sus enseñanzas (Jn. 1.35), como también nuestro Señor (Mc. 1.16-20; 2.13,14).

I ¿QUÉ ES UN DISCÍPULO?

1. En el contexto del N.T. un discípulo es aquel que ha sido llamado (Jn. 1.43) y que ha respondido con fe, comprometiéndose a seguir a Cristo en obediencia, fe y amor. Él se dedica, se sujeta, a Cristo Jesús, tanto a su palabra como a su persona. Cristo viene a ser el Señor y maestro, y él pasa a ser el súbdito y alumno.

2. Un discípulo es el que aprende, no como un mero alumno, sino más como un aprendiz. Aprende para saber y para hacer. Se dispone para ser enseñado, con el fin de realizar la voluntad de Cristo en su vida (Mt. 11.28-30; Jn. 8.31, 32).

II. ¿QUÉ SIGNIFICA “HACER DISCÍPULOS”?

1. El término "hacer discípulos" viene de un solo verbo en el griego: 'matheteuo', que aparece cuatro veces en el N.T.:

Mt. 28.19 - 'hagan discípulos', literalmente, 'discipulen';

Hechos 14.21 - 'después de hacer muchos discípulos';

Mt. 27.57 - donde dice: 'había sido discípulo', griego literal: 'fue discipulado'; o sea, como en el NVI: 'se había convertido en discípulo';

Mt. 13.52 - donde dice: 'escriba docto', en el NVI dice: 'todo maestro de la ley que ha sido instruido...', o sea, 'ha sido discipulado'.

NOTA: Nuestro Señor, en su ministerio terrenal, no era llamado 'evangelista', sino 'maestro'. De ahí sus seguidores eran 'discípulos'.

2. Básicamente, el verbo significa convertir a los hombres en seguidores de Cristo. Es la conversión, el principio de un proceso. Se predica a Cristo como Maestro (Jn. 13.13) -también como Señor y Salvador-, se bautiza al que negándose a sí mismo toma su cruz (Mt. 10.37-39; Lc. 14.26,27), y así uno se hace discípulo de Cristo.

Debemos tener cuidado de no adelantarnos en declarar a una persona ya convertida por solo haber experimentado un ministerio primario del E.S.: sea una sanidad, una liberación de un demonio o una iluminación espiritual a su espíritu. El debe enfrentar la crisis que significa un arrepentimiento con fe, seguida por el bautismo (ver Lc.7.29, 30).

3. Se sobreentiende que todo aquel que se convierte a Cristo es precisamente discípulo de Cristo. En el contexto del N.T. no existe el concepto de que uno primero se convierte a Cristo, y luego después de un tiempo se consagra para ser su discípulo. Bíblicamente, si uno no es discípulo, tampoco se ha convertido.

NOTA sobre los términos cristianos, santos, hermanos.

* El término "discípulo" es el que se emplea en los Evangelios y en los Hechos para denominar a los convertidos. En Mateo aparece el término 71 veces; en Marcos, 46 veces; en Lucas, 37 veces; en Juan, 78 veces, y en los Hechos, 29.

En Hechos 11.26 se introduce un leve cambio que luego con el correr del tiempo ganó popularidad: "...a los discípulos se les llamó cristianos por primera vez en Antioquía." Ver I Ped. 4.16.

* En las epístolas y en el Apocalipsis no se encuentra el término 'discípulo', sino más bien los vocablos santos y hermanos, términos que definen la relación de los discípulos con Dios (santos) y con los otros discípulos (hermanos). Estos dos términos no están en pugna con el primero, pues todos fueron empleados simultáneamente durante el mismo período de tiempo. (Las epístolas mayormente fueron redactadas dentro del período abarcado por los Hechos.)

* La declaración del Señor en Mt. 23.8-12 posiblemente contribuyera a que los discípulos se llamasen preferentemente 'hermanos'. Además, el concepto 'discípulo', inicialmente, definía más una relación personal con el Maestro Jesús, estando él en la tierra, mientras el uso del vocablo 'hermano' encaminaba hacia la formación de la comunidad cristiana, una tarea principalmente pos resurrección.

III ¿QUÉ ES EL DISCIPULADO?

El discipulado (término acuñado en los últimos veinte años) se refiere al proceso y a la forma en que enseñamos "todas las cosas" (Mt. 28.20). El pecador se ha convertido, se ha hecho discípulo de Jesús. Ahora, es preciso discipularlo, o sea, enseñarle, a que guarde -no simplemente sepa- todas las cosas que nos enseñó Jesús.

NOTA: Observemos la transposición del uso de los términos 'enseñar' y 'discipular': originalmente éste se refería a convertir la gente para luego enseñar, mientras popularmente hoy, se emplea 'discipular' para referirse al proceso de enseñar posterior a la conversión.

Todos los grupos desean enseñar a los nuevos. Aun los que predicán sólo por radio o televisión creen que hay que enseñarle al nuevo después de convertido; por eso envían literatura, cartas, etc. Toda iglesia evangélica, católica y las sectas, también, pretenden

discipular, o sea, enseñar al nuevo. Toda congregación cristiana emplea las reuniones dominicales y las tradicionales de entre semana para discipular a los miembros. Pero entre nosotros, la tarea ha cobrado mayor vigencia por las diferentes formas que empleamos, por la seriedad con que nos empeñamos en la tarea y por la gama de áreas de la vida que pretendemos cubrir.

¿Cómo, pues, pretendemos discipular adecuadamente a la hermandad, para así asegurar una buena formación de sus vidas?

1. Enseñamos por el ejemplo. Tanto por lo que hacemos como por lo que somos, deseamos que Dios edifique otras vidas. (I Cor. 11.1; Fil. 3.17; II Tes. 3.9; Tito 2.7; etc.) Sería difícil exagerar la importancia del poder e influencia del ejemplo, pues prácticamente todo lo que uno aprende, desde la infancia hasta la ancianidad, es por imitación.

2. Enseñamos por medio de la palabra hablada:

- * Instruimos verbalmente para informar;
- * Animamos para que el aprendiz se disponga a poner por obra lo aprendido, y también le felicitamos cuando lo haya hecho bien;
- * Lo corregimos cuando se equivoca;
- * Exhortamos cuando se desanima;
- * Amonestamos cuando se empecina en algo impropio;
- * Disciplinamos (la iglesia) cuando persiste en un pecado.

3. Enseñamos dentro de un marco hermanable, caracterizado por una relación cálida, seria y de confianza. Esta relación variará según el cargo y rango de las personas: de padre a hijos; de pastor a congregación; de maestro a hermano; de hermano a hermano.

Ver I Tim. 5.1,2; Col. 3.16; I Tes. 5.12-15

IV. ¿CUÁLES SON LAS FORMAS PRINCIPALES QUE EMPLEAMOS, Y LAS ÁREAS DE LA VIDA DE LAS CUALES PRETENDEMOS ENSEÑAR?

* Queremos prestar atención personal a cada nuevo convertido, ayudándolo a tomar los primeros pasos en la vida cristiana, conscientes de que especialmente los primeros tres meses en su nueva vida marcan en su espíritu el sentido de dirección y el estilo de vida que debería caracterizarlo de aquí en adelante.

* Lo introduciremos también a un grupo pequeño donde podrá conocer más íntimamente a unos hermanos y también ser conocido por ellos.

* Lo incorporaremos también plenamente a la congregación, que viene a ser su nueva familia espiritual.

* Pretendemos transmitirle, dentro de los próximos dos o tres años, todo el consejo de Dios, que abarcará las diferentes áreas de su vida: la personal, la familiar, la laboral, la congregacional y su vida de servicio hacia el mundo.

V. ¿DE QUIÉN SOMOS DISCÍPULOS?

En las Escrituras se habla de cuatro escuelas de discípulos: la de Moisés (Jn.9.28; la de Juan el bautista (Mt. 9.14); la de Jesús (Mt. 9.10), y la de los fariseos (Mc. 2.18). O sea, es propio denominar a uno como discípulo de aquel quien fue el fundador o cabeza de una nueva corriente de pensamiento. Será por ese motivo que no encontramos discípulos de Pablo o de Pedro, etc. Ellos se consideraban los representantes principales

de la escuela de Cristo. (Hay un uso secular e histórico del término 'discípulo': un músico tal es discípulo de Mozart; tal escultor es discípulo de Leonardo Da Vinci; tal teólogo es discípulo de Barth o de Calvino, etc.).

VI. ¿QUIÉNES DISCIPULAN?

Hay maestros que lo son en base a su don espiritual: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros (Efe. 4.11, 12).

Otros lo son por encargo de parte de la autoridad espiritual de la iglesia (II Tim.2.2).

En sentido general, todos enseñan (Heb. 5.12; Col. 3.16; Tito 2.3-5)

Los padres de familia especialmente discipulan y disciplinan- a sus hijos (Efe. 6.1-4; Deut. 6.4-7).

NOTA:

Hay un discipulado oficial realizado por los pastores en reuniones públicas, donde asientan las palabras rectoras para la iglesia.

Hay un discipulado grupal donde personas encargadas por los pastores enseñan en casas.

Hay un discipulado individual que normalmente funciona por tiempo limitado, y sirve especialmente para atender personas nuevas y casos problemáticos.

Hay un discipulado comunitario, que es la forma constantemente encomendada en el N.T., donde los unos y los otros mutuamente se enseñan, se corrigen y se exhortan. Es señal de madurez espiritual (Rom. 15.14).

VII. EL PAPEL DE LA SUJECIÓN EN EL DISCIPULADO

Sin una actitud de sujeción, no puede haber conversión (Mt. 11.29), ni aprendizaje, ni obediencia en la vida cristiana. Todos deben sujetarse a los pastores (Heb. 13.7,17), a los colaboradores de éstos (I Tim. 4.12-16 implícita), Tito 1.5 implícita, y 2.15), a los hermanos locales que trabajan en la congregación (I Tes.4.12,13), y los unos a los otros (Efe. 5.21).

VIII. EL PAPEL DE LA AUTORIDAD EN EL DISCIPULADO

Donde hay un discípulo, se sobreentiende que hay, también, un/os maestro/s. Aparte de nuestro Maestro único por excelencia (Mt. 23.8-10), reconocemos a aquellos que han sido designados por él para serlo, también (II Cor. 10.8; I Cor. 12.28; Efe. 4.11; Rom. 12.7). A ellos nos sujetamos, como al Señor. (Históricamente, los que han sido llamados a esta vocación componen lo que se denomina el Magisterio de la Iglesia.)

IX. EXISTEN TRES NIVELES DE VERDAD QUE ENSEÑAMOS

1. La palabra incuestionable de Cristo o alguna de las Sagradas Escrituras que requieren una obediencia obligatoria;

2. Una palabra circunstancial -como una profecía o una convicción procedente del testimonio del E.S.-, aun siendo una palabra (posiblemente) del Señor, no ocupa el mismo nivel de autoridad como los mandatos bíblicos;

3. Un consejo, un parecer, de un hermano experimentado, dado con gracia y sabiduría, es una palabra opcional para el discípulo.

El gran fin del discipulado:

Por eso, de la manera que recibieron a Cristo Jesús como Señor, vivan ahora en él, arraigados y edificados en él, confirmados en la fe como se les enseñó, y llenos de gratitud. (Col. 2.6, 7)

A este Cristo proclamamos, aconsejando y enseñando con toda sabiduría a todos los hombres, para presentarlos a todos perfectos en él. (Col. 1.28)

De este modo, todos llegaremos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un hombre perfecto que se conforme a la plena estatura de Cristo. (Efe. 4.13)

Que Dios mismo, el Dios de paz, los santifique por completo, y conserve todo su ser - espíritu, alma y cuerpo- irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesús. (I Tes. 5.23)

¹ Desarrollo su ministerio apostólico en distintos lugares de Argentina y países limítrofes, partiendo a la presencia del Señor en el año 2005.